

Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



Pide tu balón de 10 kg

☎ 042 52 5324

☎ 996 618 000

☎ 970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
s/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO
Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"



950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
HOY

Precio:
S/. 0.30

Edición N° 5,458

Martes, 14 de julio de 2026

**Prisión preventiva
para presunto
vándalo: PNP
advierte mano firme
contra pandillaje en
Morales**

¡VERGÜENZA NACIONAL!
**Fiscal termina detenida tras
enfrentarse a policías**



**Gobierno asegura que deja estabilidad
y s/ 4,200 millones para afrontar
el Fenómeno el Niño**



**Mala Praxis: Docente muere tras
someterse a procedimiento estético**

Premier: Gobierno de Transición deja al Perú con estabilidad política, crecimiento económico y más de S/ 4200 millones para prevenir los efectos del fenómeno El Niño

El titular de la PCM destacó que la gestión restableció la gobernabilidad y aseguró la realización de Elecciones Generales libres y seguras.

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Arroyo Sánchez, afirmó que el principal legado del Gobierno de Transición del presidente José María Balcázar, iniciado el 18 de febrero, fue devolver al Perú la estabilidad política e institucional, recuperar la gobernabilidad y crear las condiciones necesarias para que el Estado retomara plenamente su misión de impulsar el desarrollo nacional, tras un prolongado período de confrontación e incertidumbre.

“Ese será el principal legado de esta gestión: haber contribuido a darle al Perú el respiro político e institucional que necesitaba después de años de incertidumbre y polarización. Ese clima de mayor estabilidad permitió recuperar la normalidad democrática y que el Estado volviera a concentrar sus esfuerzos en lo que verdaderamente importa: impulsar el desarrollo del país.” Así los señala en el



artículo, “Transición y estabilidad”, publicado hoy en el diario El Comercio.

Como resultado de ese escenario, destacó que entre enero y mayo la economía

peruana creció 3,6 %, las reservas internacionales bordean los US\$ 100 millones y el déficit fiscal anualizado se ubicó en 1,6 % del PBI a mayo. Asimismo, indicó que

durante el primer semestre la recaudación aumentó 13,1 % y la inversión pública creció 7,9 % respecto al mismo periodo de 2025, mientras los principales proyectos de infraestructura

continuaron su ejecución. Arroyo Sánchez sostuvo que el clima de estabilidad también permitió cumplir uno de los principales compromisos del Ejecutivo: garantizar Elecciones Generales libres y seguras, bajo una estricta neutralidad del Gobierno. Para ello, se asignaron más de S/ 2200 millones a los organismos electorales, con el objetivo de asegurar el desarrollo del proceso electoral y el ejercicio del derecho al sufragio de millones de peruanos.

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros destacó que la gobernabilidad se fortaleció mediante el diálogo y la construcción de consensos con los diversos sectores del país, priorizando acuerdos orientados a atender las necesidades de la ciudadanía.

Respecto a los desafíos pendientes, señaló que la lucha contra la inseguridad ciudadana requiere un esfuerzo permanente y resaltó que el Ejecutivo realizó transferencias superiores a S/ 4200 millones para fortalecer las acciones de prevención frente al fenómeno El Niño. Estos recursos fueron puestos a disposición de los gobiernos regionales y locales para ejecutar medidas destinadas a proteger a la población. Finalmente, el jefe del Gabinete afirmó que el Gobierno de Transición culmina su gestión preservando el orden constitucional y la estabilidad institucional, lo que permitirá a las próximas autoridades continuar fortaleciendo la democracia, consolidar el desarrollo del país y mantener el diálogo como base del progreso nacional.



Diario
HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposo: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

¡VERGÜENZA NACIONAL! Fiscal termina detenida tras enfrentarse a policías

¡Insólito! Lo que comenzó como una intervención policial por presuntas maniobras temerarias terminó convirtiéndose en un verdadero escándalo. La protagonista: una fiscal adjunta provincial provisional, quien acabó detenida tras ser acusada de agredir a un efectivo de la Policía Nacional. Según el parte policial, la magistrada Johanny Yesenia Lindao Fera habría intentado impedir la intervención de un vehículo cuyo conductor presentaba aparentes signos de haber ingerido bebidas alcohólicas. La situación se salió de control cuando, de acuerdo con las autoridades,

la fiscal se negó a acatar las disposiciones de los agentes y protagonizó un violento altercado. Pero lo más impactante ocurrió dentro de la comisaría. Un video registró el instante en que la fiscal presuntamente le propina un cabezazo a uno de los policías que participaba en la diligencia, imágenes que rápidamente se viralizaron y desataron una ola de indignación en redes sociales. Tras el incidente, la Fiscalía de Flagrancia inició una investigación por el presunto delito de violencia y resistencia a la autoridad, mientras que la Autoridad



Descentralizada de Control del Ministerio Público abrió un proceso disciplinario para determinar las responsabilidades del caso. Un caso que vuelve a poner bajo la lupa la conducta de quienes tienen la misión de hacer cumplir la ley.

Maestra de Inicial muere tras presunto procedimiento Estético; investigan posible mala praxis

IQUITOS. La muerte de Nataly Prissilla Arévalo Pérez, auxiliar de la Institución Educativa Inicial N° 620 "Señor de los Milagros", ha causado profunda consternación en la comunidad educativa de Loreto. La trabajadora falleció este domingo luego de presentar graves complicaciones de salud tras someterse, presuntamente, a un procedimiento estético para mejorar su figura mediante la aplicación de inyecciones.

Según información

preliminar, la docente comenzó a sentirse mal poco después de la intervención y fue trasladada de emergencia al centro de salud de San Juan Bautista. Pese a los esfuerzos del personal médico, sufrió un paro cardíaco y perdió la vida. El caso es investigado por las autoridades, que buscan determinar las causas exactas del fallecimiento y establecer si existió una presunta mala praxis o alguna otra respon-

sabilidad.

Tras conocerse la noticia, la Institución Educativa Inicial N° 620 emitió un comunicado lamentando el deceso de quien, durante varios años, formó parte de su comunidad educativa. La institución destacó su dedicación, compromiso y calidad humana, mientras familiares, colegas, padres de familia y amigos expresaron su pesar y exigieron que las investigaciones esclarezcan lo ocurrido. (Limber Tapullima Patow)



COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ
CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL XIII SAN MARTÍN
Jr. San Martín 373 (Of. 20) - Tarapoto | 955945365 | envioscdr13.sanmartin@gmail.com

DÍA MUNDIAL DEL TDAH



A través de los últimos años se ha incrementado el número de estudiantes en los niveles de educación regular los casos de Trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Los docentes y padres de familia envían SOS a los profesionales psicólogos solicitando ayuda en su tratamiento, sobre todo en las Instituciones Educativas.

El TDAH es trastorno del neurodesarrollo infantil que aparece en la infancia, se da más en varones y puede prolongarse hasta la edad adulta.

El 13 de julio de cada año se recuerda el día mundial del TDAH, para lo cual daremos a conocer sus síntomas:

•Déficit de atención

Los chicos cambian frecuentemente de una actividad a otra, dando la impresión que pierden la atención en una tarea porque pasan a entretenerse con otra.

•Impulsividad

Son descuidados, propensos a accidentes, no miden el peligro, se saltan las normas de disciplina

•Hiperactividad

Implica una inquietud excesiva, en especial en situaciones que requieren una relativa calma. Dependiendo de las circunstancias, puede manifestarse como saltar y correr sin rumbo fijo, como la imposibilidad de estar senta-

do cuando es necesario hacerlo

Actualmente previo al tratamiento, se solicita una evaluación psicológica o neuropsicológica a profundidad e indagar si la causa es orgánica o netamente psicológica. El tratamiento es a través de terapia cognitivo conductual, uso farmacológico si es necesario y reforzamiento psicopedagógico.

Colegio de Psicólogos del Perú
Consejo Directivo Regional XIII San Martín

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Intervienen a sujeto con arma de fuego durante operativo policial en el boulevard Tahuishco de Moyobamba

Un sujeto fue intervenido y detenido por efectivos de la Unidad de Emergencia (UNEME) de la Policía Nacional del Perú por su presunta implicancia en el delito contra la seguridad pública, en la modalidad de tenencia ilegal de arma de fuego, durante un operativo de patrullaje preventivo realizado en el boulevard Tahuishco. La intervención se produjo luego de que los agentes recibieran una alerta sobre una presunta alteración del orden público ocasionada por el elevado volumen de la música y el supuesto consumo de sustancias estupefacientes en la zona. Al realizar el registro personal del intervenido, los efectivos policiales encontraron una pisto-

la que era transportada sin la documentación que acreditara su posesión o autorización legal. Ante esta situación, el arma fue incautada como parte de las diligencias correspondientes. Asimismo, la Policía procedió con la incautación del vehículo menor en el que se desplazaba el detenido, el cual también quedó a disposición de las autoridades para las investigaciones. El intervenido fue trasladado a la División de Investigación Criminal (DEPINCRI) de Moyobamba, donde se vienen realizando las diligencias de ley para determinar su situación jurídica y esclarecer las circunstancias del hecho. (Jorge Canales)



FREDESAA declara nulo el Proceso Electoral y convoca a asamblea para definir su nueva directiva

YURIMAGUAS. El Consejo Directivo del Frente de Defensa y Desarrollo de la Provincia de Alto Amazonas (FREDESAA) declaró nulo todo lo actuado por el actual Comité Electoral al considerar que el proceso presenta presuntas irregularidades que afectarían su legalidad y transparencia. Entre las principales observaciones figuran la conformación incompleta del comité, la falta de información sobre el destino de S/ 1,600 recaudados por concepto de inscripción de candidatos y la difusión extemporánea del cronograma electoral.

En su pronunciamiento, la dirigencia también cuestionó el clima de confrontación generado durante el proceso, incluidas denuncias presentadas ante el Ministerio Público, y sostuvo que continúa siendo la directiva vigente al

señalar que mantiene su inscripción en la SUNARP. Además, anunció que revisará la inscripción de dirigentes y delegados, y dejó en suspenso la propuesta de realizar elecciones mediante voto libre y universal hasta contar con una evaluación técnica y legal.

Como parte de los acuerdos, el FREDESAA convocó a una Asamblea General de Delegados de Bases para el 2 de agosto, a las 9:30 de la mañana, en el Polideportivo del emblemático Atanasio Jáuregui Goiri, donde se debatirá la situación institucional y se definirá el mecanismo para elegir al nuevo Consejo Directivo para el período 2026-2028. La organización no descartó que la nueva dirigencia sea elegida ese mismo día. (Limber Tapullima Patow)

PRONUNCIAMIENTO

El Consejo Directivo del Frente de Defensa y Desarrollo de la provincia de Alto Amazonas **FREDESAA**, cumpliendo su rol primigenio de cautelar los sagrados intereses de la provincia que representa y actuando con respeto a sus estatutos y la imagen institucional de la organización social matriz provincial; frente a los sucesos acontecidos y en salvaguarda de su presente y futuro inmediato, en **reunión de urgencia** acordamos lo siguiente:

1. **Declaramos inválido y nulo, lo actuado por el Comité Electoral** en vigencia, por lo siguiente:
 - a) **Comité Electoral Incompleto.** Se eligieron 3 miembros en asamblea, siendo la misma, que debe considerar su validez, reconstitución o cambio.
 - b) Los que se inscribieron para participar **pagaron una cuota S/400.00, (S/ 1 600.00 en total);** la misma se desconoce su destino-utilidad y, nadie responde por ello.
 - c) **Publicación inoportuna o extemporánea de un cronograma** del proceso electoral y por medios no adecuados.
 - d) **Censuramos el nivel y estado de confrontación** que llega a **Denuncias ante el Ministerio Público**, hecho que desnaturaliza el contexto dirigencial. **Motivo de nuestra intervención**, como **Directivos aún en funciones**, como acredita copia literal SUNARP.
2. Hacemos un llamado a la ciudadanía, mantenerse **vigilantes de la situación legal y funcional de nuestro FREDESAA**, que fue y debe ser la herramienta o instrumento de verdadera reivindicación de nuestra provincia. Intereses subalternos a los sagrados y nobles intereses de nuestra organización no deben sobreponerse a nuestra Plataforma del pueblo.
3. En atención a nuestras responsabilidades y funciones dirigenciales, como al **respeto a los Delegados de Base y dirigentes que postulan dirigir nuestro FREDESAA**, analizaremos y evaluaremos el derecho de su **Inscripción**, como un derecho primigenio de democracia y participación cívica.
4. **Queda en suspenso y a debate**, la decisión de hacer la suspendida elección, **bajo el criterio de Elección Libre y Universal**. Viendo los últimos resultados de la Elecciones dirigidos por la ONPE, requiere un análisis y evaluación minuciosa de los pro y contra en este contexto de aguda crisis que atravesamos.
5. Finalmente, **Convocamos a Asamblea General de Delegados de Bases, reconocidas y por reconocer**, para este próximo **02 de Agosto** del año en curso, a horas **9.30 am**. En el **Polideportivo del emblemático Atanasio Jáuregui Goiri**. En la cual se tratará todo lo concerniente a elección del **nuevo Consejo Directivo, será deliberativa y resolutoria**. Pudiendo en el mejor caso y debido a la reiterada postergación y con el concurso de los presentes, **Elegir ahí mismo la Dirigencia FREDESAA 2026-2028**.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

¡Escándalo en el Poder Judicial! Denuncia involucraría a altos magistrados por presuntas presiones en millonario caso de tierras

Una denuncia penal y constitucional involucraría a dos altos magistrados del Poder Judicial por presuntas acciones orientadas a influir en el desarrollo del proceso de prescripción adquisitiva del denominado Fundo Tabernas, ubicado en el distrito de Pucallá, en la región Lambayeque.

De acuerdo con la denuncia y con fuentes vinculadas a la investigación fiscal, los magistrados señalados serían el expresidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, Javier Arévalo, y el actual presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, Edilberto Bravo Llaque, quienes habrían ejercido presuntas presiones sobre magistrados encargados del proceso judicial.

Según la hipótesis que manejaría el Ministerio Público, ambos funcionarios habrían utilizado su posición institucional y presuntas redes de influencia para intervenir en las decisiones de jueces de menor jerarquía que conocen el caso. Las diligencias buscarían determinar si dichas acciones ha-



bían tenido como propósito afectar el desarrollo del proceso y favorecer presuntamente los intereses de un empresario vinculado al litigio de tierras.

Especialistas en derecho consultados sobre este tipo de casos señalan que, de comprobarse una intervención indebida de altos magistrados en las decisiones de otros jueces, los hechos podrían configurar presuntos delitos como tráfi-

co de influencias u otros vinculados con la administración de justicia.

Las investigaciones preliminares estarían orientadas a verificar registros de comunicaciones, reuniones y otros elementos que permitan establecer si existieron coordinaciones irregulares o cualquier forma de direccionamiento indebido del proceso judicial. Asimismo, las autoridades buscarían esclarecer si habrían existido ofrecimientos, presiones o

cualquier otro mecanismo destinado a influir en las decisiones jurisdiccionales.

Diversos colectivos ciudadanos, asociaciones de agricultores y representantes del sector jurídico de Lambayeque habrían expresado su preocupación por el caso y solicitan que la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y la Fiscalía de la Nación evalúen la adopción de medidas de control que permitan garantizar la independencia judicial, el debido proceso y la transparencia de las investigaciones. Los denunciantes conside-

ran que dichas instituciones deberían determinar si existió alguna actuación irregular por parte de los magistrados mencionados y establecer las responsabilidades correspondientes en caso de que los hechos denunciados lleguen a comprobarse.

Hasta el cierre de esta edición, no se había conocido un pronunciamiento

oficial de los magistrados Javier Arévalo y Edilberto Bravo Llaque respecto a las imputaciones formuladas en su contra. Tampoco se había difundido una posición institucional del Poder Judicial sobre la denuncia. Esta información permanece en desarrollo y podría actualizarse conforme se conozcan las versiones oficiales de las partes involucradas y el avance de las investigaciones.

Contraloría: Gobierno Regional de Piura aún no inicia limpieza y descolmatación del río a tres meses de las lluvias

La Contraloría General de la República advirtió que el Gobierno Regional de Piura aún no ha iniciado los trabajos de limpieza y descolmatación del río Piura, a pesar de la cercanía de la temporada de lluvias y del riesgo que representa un posible fenómeno de El Niño Costero.

Según informó la entidad, el cauce del río ha reducido significativamente su capacidad y actualmente soporta menos de 1.800 metros cúbicos por se-

gundo, muy por debajo del caudal registrado durante las inundaciones de 2017, cuando superó los 3.468 metros cúbicos por segundo y provocó graves daños en Piura, Castilla y el Bajo Piura.

El vocero de la Contraloría, Luis Castillo, recordó que la ejecución de estos trabajos es responsabilidad del Gobierno Regional y precisó que no corresponde a una entidad del Gobierno Nacional asumir dichas labores.

Asimismo, indicó que se requieren aproximadamente 858 millones de soles para ejecutar las obras de mitigación. Explicó que la Ley de Presupuesto permite a los gobiernos regionales y locales destinar hasta el 20 % de sus recursos o acceder al Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (Fondes) para financiar estas acciones.

Sin embargo, la Contraloría alertó que el Gobierno Regional de Piura ya ha-

bría utilizado el 95 % del presupuesto destinado a la prevención, principalmente en ayuda humanitaria, sin asignar recursos para la descolmatación del río.

Ante esta situación, la entidad inició el operativo nacional denominado "Descolmatación y Limpieza de Ríos y Quebradas", que moviliza a más de 2.000 auditores para supervisar la ejecución de 2.016 intervenciones en todo el país, con el objetivo de reducir el impacto de las lluvias y prevenir desastres.

En Piura se han identificado 74

puntos críticos que requieren atención inmediata. La Contraloría busca que las autoridades regionales y locales reorienten sus presupuestos para ejecutar trabajos de limpieza que permitan proteger a la población y evitar pérdidas en la agricultura.

Luis Castillo señaló que estas acciones son fundamentales para prevenir la afectación de aproxima-

damente 40.000 hectáreas de cultivos y reducir el riesgo de inundaciones en una de las regiones más vulnerables del país. El panorama genera preocupación debido a que la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) mantiene vigente la alerta por El Niño Costero, advirtiendo una alta probabilidad de lluvias intensas, activación de quebradas, desbordes de ríos e inundaciones durante los próximos meses.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Prisión preventiva para presunto vándalo: PNP advierte mano firme contra pandillaje en Morales

El comisario del distrito de Morales, Óscar Montjoy Cornejo, informó que el presunto responsable de los actos de vandalismo registrados recientemente fue enviado al penal de Tarapoto, luego de que el Poder Judicial dictara nueve meses de prisión preventiva contra Anthony Sebastián Isuiza Fasanando, de 19 años de edad, mientras continúan las investigaciones.

La autoridad policial explicó que, si bien la Policía Nacional se encarga de la detención de los implicados, también realiza seguimiento al proceso judicial con el objetivo de garantizar la tranquilidad de la población. Montjoy señaló que la medida fue adop-

tada tras la evaluación de los elementos de convicción presentados por la Policía y el Ministerio Público, además de los antecedentes del investigado. Indicó que este caso marca un precedente en la lucha contra el pandillaje, el vandalismo y los daños a la propiedad.

Asimismo, advirtió que existen más personas identificadas mediante registros audiovisuales y otras pruebas que vienen siendo recopiladas por la Policía. Estos elementos serán puestos a disposición de las autoridades competentes para solicitar las medidas legales correspondientes contra quienes resulten responsables.



El comisario hizo un llamado a los padres de familia para que no justifiquen ni minimicen las conductas violentas de sus hijos, advirtiendo que este tipo de actos pueden convertirse en el inicio de una carrera delictiva si no son corregidos a tiempo.

Finalmente, aseguró que la Policía Nacional continuará reforzando los operativos y el patrullaje preventivo en sectores considerados vulnerables del distrito, como Las Palmeras y Los Jardines, con el propósito de prevenir nuevos hechos de violencia y garantizar la seguridad ciudadana.

Motociclista que hacían piques ilegales dejan herida a trabajadora en La Banda de Shilcayo

Una trabajadora identificada como Sandy Milagros Panduro Oroche resultó herida tras ser impactada por un motociclista que presuntamente participaba en piques ilegales mientras retornaba a su vivienda luego de culminar su jornada laboral.

Según relató la afectada, el accidente ocurrió alrededor de las 10:20 de la noche, cuando regresaba por la vía que utiliza diariamente para llegar a su domicilio. En ese momento observó a varios motociclistas desplazándose a excesiva velocidad por ambos carriles.

Panduro explicó que redujo la velocidad y esperó que pasaran las motocicletas antes de realizar un giro hacia el ingreso de su vivienda. Asegura que había encendido la luz direccional para advertir la maniobra; sin embargo, uno de los motociclistas no respetó la señalización y terminó impactándola.

"Lo único que recuerdo es haber visto una luz reflejada en mi espejo. Después de eso desperté recién en el hospital", manifestó.

Producto del violento choque, sufrió golpes y hematomas en todo el lado izquierdo de su cuerpo, siendo la pierna la zona más comprometida debido a la inflamación y el intenso dolor, lo que le impide caminar con normalidad y regresar a su centro de labores.

La víctima precisó que no formaba parte del grupo de motociclistas y que simplemente regresaba a su hogar después del trabajo. Asimismo, lamentó que estas carreras clandestinas continúen desarrollándose en una zona donde existe tránsito de vehículos pesados y escasa iluminación.

Finalmente, hizo un llamado a los jóvenes que participan en estas peligrosas prácticas para que tomen conciencia de los riesgos que representan, tanto para sus propias vidas como para la de personas inocentes.

"Gracias a Dios no fue algo peor, pero nadie merece pasar por un accidente así. Espero que reflexionen y dejen de poner en peligro a los demás", expresó.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Madre de menor de 13 años denuncia presunto abuso policial tras intervención en La Banda de Shilcayo

Una madre de familia denunció públicamente un presunto abuso policial cometido contra su hijo de 13 años, quien fue intervenido la noche del último viernes por agentes de la Policía Nacional tras ser encontrado, junto a otros dos menores, desplazándose en una motocicleta lineal.

Según el testimonio de Quelina Rengifo, la Policía la llamó cerca de las 10 de la noche para informarle que su hijo se encontraba retenido en una comisaría. Sin embargo, al llegar al lugar, asegura que fue testigo de un procedimiento que, a su criterio, vulneró los derechos del menor.

La madre relató que los agentes le indicaron

que cortarían el cabello de su hijo. Señaló que inicialmente pensó que se trataba de un corte con máquina, pero afirmó que utilizaron tijeras y realizaron cortes irregulares, situación que provocó la negativa y reacción del adolescente.

De acuerdo con su versión, el menor fue reducido por los efectivos policiales, esposado y presuntamente golpeado. Además, sostuvo que durante la intervención habría sido inmovilizado en el suelo y que incluso le habrían presionado el cuello, mientras el adolescente pedía auxilio.

Rengifo también cuestionó la difusión de un vídeo que se

hizo viral en redes sociales, en el que aparece su hijo reaccionando frente a los policías. Indicó que las imágenes solo muestran la respuesta del menor y no los hechos que, según afirma, ocurrieron previamente.

Asimismo, aseguró que nunca autorizó la grabación ni la difusión de imágenes de su hijo por tratarse de un menor de edad.

La madre anunció que presentó una denuncia por los presuntos hechos y pidió que las autoridades investiguen lo ocurrido para determinar si existió un exceso en el accionar policial.

Por su parte, el abogado Miguel Pacaya, quien asumió la defensa de la familia, informó que ya formalizaron una de-



nuncia ante la Fiscalía de Derechos Humanos. Explicó que solicitarán a la comisaría la identificación de los efectivos que participaron en la intervención y de quien habría grabado y difundido el video.

El letrado sostuvo que no existe ninguna norma que autorice cortar el cabello de una persona durante una intervención policial y afirmó que, de comprobarse los hechos denunciados, podrían haberse vulnerado derechos fundamentales como la dignidad y la integridad personal del menor.

Asimismo, indicó que las investigaciones permitirán esclarecer lo sucedido y establecer las responsabilidades correspondientes.

Finalmente, el abogado informó que el adolescente ya no se encuentra en Tarapoto y actualmente permanece en un centro de rehabilitación en la provincia de Rioja, mientras continúa el proceso de investigación.

Pacientes denuncian olores insoportables por presuntos residuos hospitalarios en centro de salud de Tarapoto

Un usuario del puesto de salud de la urbanización 9 de Abril denunció públicamente la presencia de un contenedor que, presuntamente, almacenaría residuos hospitalarios y que desde hace varios días emana fuertes olores, generando malestar entre pacientes y familiares que acuden diariamente al establecimiento.

Hugo Alberto Morales Jara señaló que llegó al centro de salud junto a su esposa para una consulta médica, pero encontró un ambiente afectado por un intenso olor nauseabundo proveniente de un contenedor ubicado cerca de la zona donde los pacientes realizan

filas para obtener sus citas.

Según relató, varias personas manifestaron molestias, náuseas e incluso deseos de vomitar debido al fuerte olor, especialmente quienes acudían en ayunas para realizarse análisis clínicos.

El denunciante indicó que consultó al personal sobre quién era el responsable del retiro del contenedor; sin embargo, aseguró que no obtuvo una respuesta concreta. Agregó que trabajadores le informaron que el recipiente permanecía en el lugar desde el fin de semana y que aún no había sido

retirado.

Morales Jara también expresó su preocupación al observar bolsas rojas en el interior del contenedor, las cuales, según explicó, son utilizadas para el almacenamiento de residuos biocontaminados o peligrosos en los establecimientos de salud. Por ello, solicitó que las autoridades competentes verifiquen el manejo y disposición de estos desechos para evitar riesgos a la salud pública.

Asimismo, afirmó que, tras hacerse pública la situación, personal del establecimiento habría aplicado productos de limpieza y desinfección alrededor del contenedor; no obstante, aseguró que el mal olor



persistía.

Finalmente, el ciudadano pidió a la dirección y administración del puesto de salud de la urbanización 9 de Abril brindar una explicación sobre lo ocurrido y adoptar medidas inmediatas para garantizar condiciones adecuadas de salubridad para los pacientes y trabajadores.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

de la información a la conciencia: especialista destaca la importancia de detectar a tiempo el tdah en niños y adolescentes

Decano del Consejo Directivo Regional XIII San Martín destaca la importancia del diagnóstico temprano y del trabajo conjunto entre familia, escuela y especialistas

En el marco del Día Mundial de Sensibilización sobre el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), el programa Hoy TV, conducido por la periodista Melissa Rengifo, entrevistó al magíster Ricardo Alberto Gómez Paredes, decano del Consejo Directivo Regional XIII San Martín, quien explicó la importancia de identificar oportunamente esta condición para favorecer el desarrollo integral de niños, adolescentes y adultos.



Mg. RICARDO ALBERTO GÓMEZ PAREDES

ENTREVISTA

DÍA MUNDIAL DEL TDAH

Durante la entrevista, el especialista señaló que el TDAH es un trastorno del neurodesarrollo que afecta la capacidad de atención, el control de los impulsos y, en algunos casos, el nivel de actividad física, por lo que requiere una evaluación profesional que permita diferenciarlo de conductas propias de la infancia.

“No todos los niños inquietos tienen TDAH. Es fundamental realizar una evaluación especializada para determinar si existe esta condición y brindar el tratamiento y acompañamiento adecuados”, explicó Gómez Paredes.

El psicólogo indicó que entre las principales señales de alerta se

encuentran la dificultad para mantener la atención durante periodos prolongados, la impulsividad, la hiperactividad, los problemas para regular las emociones y algunas dificultades en el aprendizaje o en la convivencia escolar.

Asimismo, enfatizó que el diagnóstico no puede basarse únicamente en la observación del comportamiento, sino que debe realizarse mediante evaluaciones psicológicas y neuropsicológicas, con la participación de profesionales de la salud, padres de familia y docentes, quienes desempeñan un papel clave en la identificación y atención de la condición. Romper los estigmas

Uno de los principales mensajes transmitidos durante la entrevista fue la necesidad de eliminar los prejuicios que aún existen en torno al TDAH.

El decano del Consejo Directivo Regional XIII San Martín recordó que este trastorno no es consecuencia de una mala crianza, falta de disciplina o desinterés de los padres, sino una condición del neurodesarrollo que requiere comprensión, apoyo y estrategias adecuadas de intervención.

En ese sentido, hizo un llamado a las familias, instituciones educativas y sociedad en general a evitar etiquetas que puedan afectar la autoestima de quienes viven con esta condi-

ción y, por el contrario, promover ambientes inclusivos que favorezcan su desarrollo.

El papel de la familia y la escuela

Ricardo Gómez Paredes destacó que el acompañamiento permanente de padres y docentes resulta determinante para fortalecer las capacidades de los niños y adolescentes con TDAH.

Explicó que cuando existe una intervención temprana y coordinada entre la familia, la escuela y los especialistas, es posible mejorar significativamente el rendimiento académico, las habilidades sociales, la autoestima y el bienestar emo-

cional de los menores.

Asimismo, recordó que el TDAH puede persistir durante la adolescencia e incluso en la edad adulta; sin embargo, con un diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado, las personas pueden desarrollarse plenamente en el ámbito educativo, laboral y personal.

Capacitación en salud mental

Durante la entrevista, el especialista informó que el Consejo Directivo Regional XIII San Martín viene promoviendo diversas actividades de capacitación y sensibilización sobre los trastornos del neurodesarrollo, dirigidas a profesionales, estudiantes y público en general.

Finalmente, invitó a

participar en el II Congreso Amazónico de Psicología, que se desarrollará los días 27, 28 y 29 de agosto en la Universidad Nacional de San Martín, donde especialistas nacionales e internacionales compartirán conocimientos y experiencias sobre salud mental, neurodesarrollo y bienestar psicológico. El mensaje central de la entrevista fue claro: la información, la detección temprana y el acompañamiento oportuno son herramientas fundamentales para que las personas con TDAH desarrollen plenamente sus capacidades y ejerzan su derecho a una vida con igualdad de oportunidades.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Caso Manchay: Ley del Congreso favorece a policías investigados por muerte de adolescente en comisaría

La Segunda Fiscalía Penal Especializada en Derechos Humanos y Contra el Terrorismo dispuso que la División de Investigación de Homicidios (DIVINHOM) de la Policía Nacional continúe la investigación preliminar por la muerte del adolescente E.J.C.B., de 17 años, ocurrida en la comisaría de Manchay.

La decisión fue adoptada en aplicación de la Ley N.º 32130, que otorga a la Policía la conducción de las investigaciones preliminares. La unidad especializada contará con un plazo de 45 días para realizar las diligencias correspondientes. El caso ocurrió en junio pasado, cuando el menor fue intervenido

y trasladado a la comisaría de Manchay. Horas después, fue hallado sin vida dentro de una celda.

La versión oficial de la Policía sostiene que el adolescente se quitó la vida. Sin embargo, la necropsia practicada por Medicina Legal encontró lesiones y hematomas en distintas partes del cuerpo, lo que motivó que la familia solicite una investigación por un presunto homicidio.

La decisión de la Fiscalía ha sido cuestionada por especialistas en derechos humanos, quienes consideran que la investigación podría perder imparcialidad al quedar



en manos de la misma institución a la que pertenecen los agentes involucrados.

Mientras continúan las diligencias, la familia del menor espera que las investigaciones permitan esclarecer las circunstancias de su muerte y determinar las responsabilidades que correspondan.

"Ella no se suicidó": Exigen al Ministerio Público continuar pericias tras hallazgo de madre en canal de Piura

Los familiares de Nancy Arellano Chavez, docente hallada sin vida en el canal Biaggio Arbulú, en Piura, el 23 de septiembre de 2023, solicitaron a la Fiscalía que continúe con las investigaciones y no descarte la hipótesis de un presunto homicidio.

Según la familia, el caso ha sido archivado en dos oportunidades bajo la hipótesis de un suicidio. Sin embargo, consideran que durante las investigaciones no se realizaron diligencias suficientes para esclarecer lo ocurrido.

La defensa legal señaló presuntas irregularidades en el proceso, entre ellas que la necropsia concluyó que

la causa de muerte fue asfixia por ahogamiento, pese a que no se habría encontrado agua en los pulmones de la víctima. Además, indicó que las cámaras de seguridad cercanas a la vivienda no fueron revisadas oportunamente.

Los familiares también aseguraron que Nancy Arellano nunca manifestó intenciones de quitarse la vida. Aunque recibió tratamiento por depresión tras la pandemia, afirman que mantenía sus actividades cotidianas y hacía planes con sus seres queridos.

Por ello, solicitaron que la Fiscalía ordene nue-



vas diligencias, como el levantamiento de las comunicaciones de su entorno más cercano y la geolocalización de su teléfono celular, el cual no fue encontrado junto a sus pertenencias.

La familia espera que estas acciones permitan esclarecer las circunstancias de la muerte de la docente y determinar si existen elementos que sustenten la hipótesis de un homicidio.

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa"

Alcaldesa de Tarapoto atribuye a su gobierno pavimentado del Jr. Martinez de Compagñon

La alcaldesa de Tarapoto, Lluni Perea Pinedo, en declaraciones a este medio, dijo que el pavimento del jirón Martínez de Compagñon es una obra de su gobierno, ya que si no lo hubiese permitido jamás se estaría haciendo realidad. Al terminar una conferencia de prensa sobre las actividades de fiestas patrias, la citada autoridad, dijo que su gestión tiene obras de impacto, aunque no quiso indicar los nombres, pero advirtió que algunas que se quedarán inconclusas las tendrá que terminar el siguiente gobierno. Mencionó que su gobierno no pudo concretar agua las 24 horas en Tarapoto, pero que ya está en camino gracias a su gobierno y a sus técnicos, e indicó que la alameda el

construcción de veredas son obras de gran importancia para Tarapoto. Pese a que la gran mayoría de jirones de esta ciudad están en mal estado y son causantes de continuos accidentes en la urbe.

De impacto es la articulación que hice con el gobierno regional para hacer obras como los jirones Ricardo Palma y Martínez de Compagñon, está en camino el PTAR, el mercado No. Dos. Estoy muy contenta porque he trabajado por el bien de la ciudad, dijo al indicar que gracias a su gestión ha venido a Tarapoto Promart y otras tiendas, así mismo, dijo, que si ella no lo autorizaba el gobierno regional jamás hubiese hecho obras en Tarapoto.

Dijo que el rumbo que le deja al siguiente gobierno es la orientación de desarrollo, aunque no supo explicar nada sobre eso, y se retiró rauda sin querer declarar nada más. **SU PRIMERA REGIDORA** La regidora de la comuna provincial de San Martín Tarapoto, Blanca Gómez Cueva, se sonrió visiblemente cuando se le preguntó sobre alguna obra de impacto en Tarapoto que hizo la gestión Lluni Perea, al indicar que solo hay veredas y calles, y duda que este gobierno municipal termine el proyecto del jirón Bolognesi. Sobre la obra del jirón Martínez de Compagñon, dijo que no pertenece a la municipalidad provincial de San Martín Tarapoto sino al gobierno regional de San Martín, hubo solamente articulación municipal, finalizó la edil.



En operativo se descubre pesca indiscriminada en el río Huallaga

Con la finalidad de frenar la pesca indiscriminada para preservar los recursos hidrobiológicos y proteger la vida de los pescadores artesanales, la Dirección Regional de la Producción (DIREPRO) San Martín, en coordinación con la municipalidad distrital de Chazuta, realizó un operativo de supervisión y fiscalización en los sectores de Chumía y Vaquero en el río Huallaga.

De esta manera se busca frenar peligrosa práctica de pesca en el río Huallaga, que durante la intervención, las autoridades verificaron que no se utilice el peligroso método de pesca conocido como "jala jala", cuya práctica está totalmente prohibida, el cual consiste en colocar

cabos con múltiples anzuelos en zonas de fuerte corriente. Logrando concientizar a los pescadores que permanecen durante el día y la noche sobre la importancia de pescar racionalmente y proteger su vida, y dejar de utilizar el jala jala, el cual ha provocado accidentes lamentables en el río.

En tiempos del "mijano", muchas personas se van al río Huallaga desde Tarapoto y de otros lugares de la región, logrando hacer grades cargas de pescado, otros en cambio nada, y otros resultan con accidentes graves, por ende, resulta importante la realización operativa- vos continuos.



“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Conecta San Martín se realizó en Yorongos Alto Mayo

La Prefecta regional de San Martín, Mg. Lelis Perea del Águila, participó en el programa "Conecta San Martín", desarrollado en el distrito de Yorongos, norte de la región San Martín, una importante iniciativa impulsada por el gobierno regional de San Martín (GORESAM). Se dio cuenta que éste programa tiene como finalidad acercar los servicios del Estado a las poblaciones con menores recursos y con dificultades de acceso a las ciudades, contribuyendo de esta manera a reducir las brechas de conectividad e información.

Según la Prefecta regional, a través de esta iniciativa, los ciudadanos de esta parte de la región pudieron conocer e inscribirse en los diferentes programas sociales y servicios que ofrece el

Estado peruano. Así mismo, reafirmó su compromiso de trabajar de manera articulada con las instituciones públicas para fortalecer la presencia del Estado en varios sitios de la región, promoviendo la inclusión y garantizando que los beneficios lleguen a quienes más lo necesitan.



¡El regreso más esperado! Agua Marina confirma concierto en el Estadio San Marcos por sus 50 años de historia musical

La emblemática agrupación de cumbia Agua Marina confirmó su esperado regreso a los escenarios con un megaconcierto que se realizará el 28 de noviembre de 2026 en el Estadio San Marcos, como parte de la celebración de sus 50 años de trayectoria artística.

El anuncio fue realizado este lunes 13 de julio a través de las redes sociales del grupo, donde los hermanos Quiroga agradecieron el respaldo de sus seguidores y los invitaron a formar parte de una noche especial. "Con el corazón lleno de gratitud. Gracias por

todo", expresaron. El espectáculo, denominado "Gracias por todo", marcará el reencuentro de la agrupación con su público luego de permanecer cerca de un año alejada de los escenarios, tras el atentado que sufrió durante una presentación en Chorrillos, en octubre de 2025, donde cuatro de sus músicos resultaron heridos.

En un emotivo mensaje, los integrantes de Agua Marina señalaron que el cariño y la fidelidad de sus seguidores fueron fundamentales para superar los momentos más difíciles y asegurar

ron que este concierto será una forma de agradecerles por acompañarlos durante cinco décadas de historia musical. Las entradas para el concierto estarán disponibles a través de Ticketmaster. La pre-venta se realizará del 16 al 19 de julio con un 15 % de descuento, mientras que los precios oscilarán entre S/60 y S/380.

Con este esperado regreso, Agua Marina busca celebrar medio siglo de éxitos junto a miles de fanáticos que han convertido sus canciones en parte de la historia de la cumbia peruana y de la memoria musical del país.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Nueva alianza fortalece la protección de más de 340 mil hectáreas de ecosistemas en San Martín

La cooperación permitirá incorporar asistencia técnica, herramientas tecnológicas e iniciativas sostenibles orientadas al ecoturismo, la agroforestería y la bioeconomía regional.

El Gobierno Regional de San Martín fortalecerá la protección y gestión de más de 340 mil hectáreas de ecosistemas estratégicos de la región tras suscribir un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Asociación Cotton Nation, una alianza que permitirá mejorar las acciones de conservación, vigilancia y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural regional.

El convenio, promovido a través de la Autoridad Regional Ambiental, permitirá consolidar el manejo de las Áreas de Conservación Regional (ACR) y las Zonas de Conservación y Recuperación de Ecosistemas (ZOCRE), incorporando asistencia técnica y logística para optimizar las labores de control y vigilancia, el monitoreo con herramientas tecnológicas, el fortalecimiento de la conectividad y la actualización de los instrumentos de gestión.

La cooperación también impulsará iniciativas orientadas al desarrollo sostenible, promoviendo actividades económicas compatibles con la conservación, como el ecoturismo, la agroforestería y la bioeconomía, contribuyendo a generar nuevas oportunidades para las comunidades vinculadas a estos espacios naturales y fortaleciendo la competitividad ambiental de la región.

La suscripción del convenio contó con la participación de la vicegobernadora regional, Rosa Olguita Céliz Cruz; el gerente de la Autoridad Regional Ambiental, Carlos Villavicencio Vásquez; y el presidente de la Asociación Cotton Nation, Alfredo Miguel Grimaldi Magni, quienes destacaron la importancia de articular esfuerzos entre el sector público y la sociedad civil para consolidar una gestión más eficiente de los ecosistemas estratégicos de San Martín.

Con una vigencia de cuatro años, esta alianza permi-



tirá desarrollar acciones conjuntas que fortalezcan la conservación de la biodiversidad, incrementen las capacidades de gestión de las áreas protegidas regionales y promuevan un modelo de desarrollo que combine la protección del patrimonio natural con el crecimiento económico sostenible.

Nueva generación de especialistas en apicultura con modelo educativo pionero en la región

Estudiantes del IESTP Alto Huallaga recibieron capacitación especializada del Proyecto Apícola Regional para mejorar el manejo de colmenas y fortalecer la producción de miel.

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Alto Huallaga, ubicado en Tocache, se convirtió en el primer instituto de la región en incorporar la apicultura dentro de su malla curricular, una iniciativa que permitirá preparar nuevos técnicos con conocimientos vinculados al manejo y desarrollo de esta cadena productiva.

En este marco, 41 estudiantes del primer y tercer ciclo de la carrera de Producción Agropecuaria participaron en una Escuela de Campo promovida por el Gobierno Regional de San

Martín, a través de la Dirección Regional de la Producción y el Proyecto de Inversión Apícola Regional, donde fortalecieron sus capacidades en manejo técnico de colonias de abejas.

Durante la jornada, los estudiantes recibieron formación teórica y práctica sobre nutrición de colmenas mediante el uso de pasta proteica y jarabe, herramientas que contribuyen al fortalecimiento de las poblaciones de abejas, su desarrollo y el incremento de la productividad de los apiarios.

La capacitación estuvo a cargo de la ingeniera Libni Areli Pinedo Cayotopa, especialista del Proyecto Apícola Regional, quien destacó que la

incorporación de estos conocimientos en la formación técnica permitirá contar con profesionales preparados para responder a los desafíos y oportunidades del sector apícola.

“Acercar la innovación y el conocimiento especializado a las aulas permite formar profesionales con nuevas capacidades para impulsar una apicultura competitiva y sostenible en San Martín”, manifestó.

Esta articulación entre el Gobierno Regional y el sector educativo fortalece el vínculo entre la academia y las actividades productivas del territorio, brindando a los estudiantes herramientas prácticas que complementan su formación y amplían sus oportunidades de desarrollo profesional.

Con esta iniciativa, San



Martín consolida una nueva etapa en la formación técnica vinculada a la apicultura, promoviendo el talento regional y generando condiciones para el crecimiento de una actividad con impacto económico, ambiental y social.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Congresista Carlos Enrique Alva Rojas dona dos Laptops a Institución Educativa de Saposoa

Saposoa.— En un gesto de respaldo a la educación pública, el congresista Carlos Enrique Alva Rojas realizó, a título personal, la entrega de dos computadoras portátiles (laptops) a la Institución Educativa Rosa Armengola Ochoa Alva, con el objetivo de fortalecer las labores administrativas y pedagógicas del plantel.

Los equipos fueron recibidos por el director de la institución educativa, quien agradeció el aporte y destacó que las laptops contribuirán a optimizar el trabajo del personal docente y administrativo, facilitando la gestión institucional y mejorando los procesos educativos en beneficio de los estudiantes.

Durante la ceremonia, el parlamentario señaló que invertir en educación es apostar por el desarrollo de las futuras generaciones, por lo que reafirmó su com-

promiso de continuar impulsando iniciativas que contribuyan a mejorar las condiciones de enseñanza en las instituciones educativas de la región.

Por su parte, representantes de la comunidad educativa resaltaron la importancia de este tipo de contribuciones, especialmente en centros educativos que requieren fortalecer su equipamiento tecnológico para responder a las actuales exigencias del sistema educativo.

La entrega de estas herramientas tecnológicas representa un apoyo significativo para la Institución Educativa Rosa Armengola Ochoa Alva, al facilitar el desarrollo de actividades académicas, administrativas y de planificación docente, en beneficio de toda la comunidad educativa de Saposoa.



Entregan ayudas biomecánicas a 320 personas con discapacidad

La articulación entre el Goresam y organizaciones aliadas fortalece las políticas de inclusión social con la entrega de dispositivos especializados que mejoran la autonomía de personas con discapacidad.

Un total de 320 personas con discapacidad de las provincias de Moyobamba y Rioja recibieron ayudas biomecánicas valorizadas en más de S/ 470 mil, que permitirán mejorar su movilidad, independencia y calidad de vida, como resultado de la articulación entre el Gobierno Regional de San Martín, la Misión Cristiana de Acción Social (MICAS) y la organización humanitaria internacional Joni and Friends.

La entrega de estos dispositivos fue impulsada por la Dirección

sada por la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades (DRIEIO), mediante la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad (OREDIS), con el objetivo de fortalecer la atención a las personas con discapacidad y facilitar su acceso a herramientas que contribuyan a su desarrollo personal, familiar y social.

El apoyo comprende 320 ayudas biomecánicas distribuidas en 202 sillas de ruedas estándar, 32 sillas de ruedas neurológicas, 19 andadores, 30 bastones guía, 12 pares de muletas, 10 bastones canadienses, equipos que fueron asignados de acuerdo con las ne-

cesidades particulares de cada beneficiario.

Previamente, los beneficiarios pasaron por un proceso de evaluación técnica y funcional que permitió determinar el dispositivo más adecuado según sus condiciones de movilidad, garantizando una atención especializada y orientada a mejorar su desplazamiento y autonomía en sus actividades cotidianas.

El director de la DRIEIO, Antony Ruiz Tanta, destacó que estas ayudas representan una oportunidad para fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad. “Cada ayuda biomecánica significa mucho más que un equipo de apoyo; representa la posibilidad de recuperar independencia, acceder con mayor facilidad a los ser-



vicios de salud y educación, incorporarse a actividades productivas y participar plenamente en la vida familiar y comunitaria”, señaló.

La distribución continuará en los diferentes distritos de Moyobamba y Rioja, permitiendo que más niñas, niños, jóvenes, adultos y personas adultas mayores con discapacidad accedan a dispositivos que favorezcan su movilidad y el ejercicio pleno de sus derechos.

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS ABANDONAN LA OPEP Y SACUDEN EL MERCADO MUNDIAL DEL PETRÓLEO

Salida del bloque reflejaría una estrategia energética y geopolítica de largo plazo, con implicancias para los mercados internacionales

La decisión de Emiratos Árabes Unidos (EAU) de abandonar la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), de confirmarse oficialmente, marcaría uno de los cambios más trascendentes en el equilibrio energético mundial de las últimas décadas. Más allá de un desacuerdo sobre las cuotas de producción, diversos analistas sostienen que la medida respondería a una combinación de intereses económicos, estratégicos y geopolíticos que reconfigurarían el escenario del mercado petrolero.

Durante los últimos años, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha mantenido una política orientada a incrementar la producción mundial de petróleo con el objetivo de reducir los precios internacionales de la energía. Su conocida consigna "Drill, baby, drill" refleja una estrategia que busca fortalecer la producción de hidrocarburos y favorecer a los consumidores estadounidenses.

Esta postura coincide con los intereses de Abu Dabi, que desde hace varios años busca ampliar su capacidad de extracción de crudo sin las limitaciones impuestas por las cuotas de producción de la OPEP. Aunque ambos gobiernos persiguen objetivos distintos, comparten el interés de incrementar la oferta global de petróleo.

Hipótesis sobre un acuerdo con Washington

En los círculos especializados también circula la hipótesis de que la salida emiratí estaría vinculada a una mayor cooperación con Estados Unidos. Entre las versiones no confirmadas figura la posibilidad de que Washington haya ofrecido respaldo financiero y estratégico a Emiratos Árabes Unidos, incluyendo mecanismos de liquidez en dólares para fortalecer su sistema financiero.



EMIRATOS ÁRABES UNIDOS ANUNCIA SU SALIDA DE LA OPEP Y SACUDE EL MERCADO DEL PETRÓLEO

Hasta el momento no existe confirmación oficial sobre este supuesto acuerdo, por lo que dicha versión permanece en el terreno del análisis geopolítico.

Arabia Saudita enfrenta un escenario complejo

Mientras Emiratos fortalece su autonomía energética, Arabia Saudita atraviesa uno de los periodos más difíciles de los últimos años debido a los efectos de la creciente tensión regional.

Diversos ataques contra instalaciones petroleras estratégicas habrían reducido significativamente la capacidad de producción saudita, afectando tanto refinerías como oleoductos utilizados para exportar crudo hacia el Mar Rojo.

Como consecuencia, el mercado internacional experimentó fuertes incrementos en el precio del petróleo, elevando el costo del barril y generando incertidumbre en los mercados energéticos.

Sin embargo, especialistas destacan que la situación financiera saudita continúa siendo relativamente sólida gracias a su bajo nivel de endeudamiento público y a las importantes reservas acumuladas durante décadas de exportaciones petroleras.

Una estrategia para el mundo pospetróleo

Expertos consideran que la eventual salida de Emiratos responde también a una visión de largo plazo. Actualmente, aproximadamente tres cuartas partes de su economía provienen de sectores distintos al petróleo, como turismo, servicios financieros, logística, comercio internacional, construcción y tecnología.

No obstante, Abu Dabi pretende aprovechar al máximo sus vastas reservas de hidrocarburos antes de que la transición energética mundial reduzca de forma significativa la demanda de combustibles fósiles.

Al mismo tiempo, el país impulsa grandes inversiones en energías renovables, producción de hidrógeno verde y desarrollo de nuevas tecnologías energéticas, buscando consolidarse como un proveedor global de energía en múltiples formatos.

Impacto en el mercado mundial

Analistas coinciden en que un aumento de la producción petrolera fuera del sistema de cuotas de la OPEP podría traducirse en una mayor oferta internacional y, eventualmente, en una reducción de los precios del crudo, beneficiando a los países importadores de petróleo.

Sin embargo, también advierten que una eventual competencia entre productores podría desencadenar una guerra de precios y aumentar la volatilidad del mercado energético mundial, con efectos directos sobre la inflación, el transporte y la economía internacional.

Un futuro incierto para la OPEP. La principal interrogante ahora es si otros miembros de la organización seguirán el mismo camino.

Países como Irak han expresado anteriormente diferencias respecto al sistema de cuotas, mientras que otros productores también evalúan su margen de maniobra frente a las nuevas condiciones del mercado.

De producirse nuevas salidas, la OPEP enfrentaría uno de los mayores desafíos de su historia, poniendo en cuestión el modelo que durante más de seis décadas ha influido en la producción y el precio mundial del petróleo. Para los mercados internacionales, el escenario apenas comienza y sus efectos podrían sentirse durante los próximos años en la economía global y en el costo de la energía para millones de consumidores. (Periodista Italiano Alberto Filippis)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057
BELLAVISTA: 942699678
TOCACHE: 945033870
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 - Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba -Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

Urgen proyecto integral para la evacuación de aguas pluviales en Moyobamba ante riesgo por intensas lluvias

El ingeniero moyobambino Juan Miguel Paredes Sánchez advirtió que la ciudad de Moyobamba no cuenta con la infraestructura necesaria para afrontar lluvias de gran intensidad, por lo que consideró urgente la formulación y ejecución de un proyecto integral de evacuación de aguas pluviales.

Según explicó, la ausencia de un sistema adecuado de drenaje incrementa el riesgo de inundaciones en calles, viviendas y establecimientos comerciales, afectando además la transitabilidad y la seguridad de la población durante la temporada de precipitaciones. Paredes Sánchez señaló que la preocupación es mayor debido a la proximidad del Fenómeno del Niño Global, evento climático que po-

dría generar lluvias por encima de los niveles habituales, poniendo a prueba la capacidad de respuesta de la ciudad frente a posibles emergencias. En ese sentido, hizo un llamado a las autoridades locales y regionales para priorizar estudios técnicos y gestionar el financiamiento de una obra de drenaje pluvial que permita reducir los riesgos y proteger a la población. Remarcó que invertir en infraestructura de prevención resulta fundamental para evitar pérdidas económicas y daños a la población, destacando que una adecuada planificación permitirá que Moyobamba esté mejor preparada para enfrentar los efectos de los fenómenos climáticos extremos. (Jorge Canales)



Declaración de Unión de Hecho

Ante mí, **Luis Enrique Cisneros Olano** - Notario de la Provincia de San Martín, se presentaron **Franklin Del Águila Carranza**, peruano, de estado civil soltero, identificado con Documento Nacional de Identidad número **73737017**, y doña **Heydi Chávez Shapiama**, peruana, de estado civil soltera, identificada con Documento Nacional de Identidad número **70989940**, ambos con domicilio en jirón Las Flores número 130, Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín, solicitando que se reconozca su unión de hecho, por haber convivido libre de impedimento matrimonial, por más de tres años.

Ciudad de Tarapoto, 10 de julio de 2026.

Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL VÍA NOTARIAL

SE HACE SABER A LOS INTERESADOS QUE POR ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN CARRETERA MARGINAL SUR CUADRA 01, DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, SE PRESENTARON DON **OSCAR ANTONIO MONTJOY CORNEJO**, PERUANO, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO **10866507**, SOLTERO, POLICÍA, CON DOMICILIO PARA ESTOS EFECTOS EN EL PASAJE 25 DE OCTUBRE NÚMERO 190, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN; Y, DOÑA **JULIANA CECILIA LEDESMA SOLSOL**, PERUANA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NÚMERO **70159029**, SOLTERA, INDEPENDIENTE, CON DOMICILIO EN EL PASAJE 25 DE OCTUBRE NÚMERO 190, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN; SOLICITANDO LA CELEBRACIÓN DE SU MATRIMONIO CIVIL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY N° 31643.

EL MATRIMONIO SE REALIZARÁ EL DÍA **DOMINGO 26 DE JULIO DE 2026**, A LAS **4:00 PM**, EN EL JIRÓN MANCO CAPAC N° 402, CONDOMINIO EL DORAL DPTO. 309, DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN. TODA PERSONA QUE CONOZCA LA EXISTENCIA DE ALGUNA CAUSAL DE IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DÍAS, CONFORME AL ARTÍCULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL. LO QUE SE PUBLICA CONFORME A LEY.

LA BANDA DE SHILCAYO, 13 DE JULIO DE 2026.



MILTON ÉRICK GUZMÁN GUTIÉRREZ
NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA SAN MARTÍN
CNSM 028-2015.



“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Comando Sur arremete contra Paolo Guerrero: “Queremos aclarar la situación”

La barra organizada Comando Sur solicitó públicamente al delantero y capitán de Alianza Lima, Paolo Guerrero, que aclare unas presuntas declaraciones que circulan en redes sociales sobre las acreencias del club, luego de que estas generaran controversia entre los hinchas.

El pronunciamiento fue difundido tras la derrota de Alianza Lima ante Deportivo Cali en un amistoso internacional, en un contexto de creciente tensión por el momento deportivo que atraviesa el equipo.

Solicitan una versión oficial

A través de un comunicado, Comando Sur indicó que en los últimos días se ha difun-

dido, principalmente por WhatsApp y otras plataformas digitales, un contenido que atribuye determinadas declaraciones al delantero blanquiazul.

Ante ello, la barra pidió a Guerrero que confirme si dichos comentarios son auténticos o si, por el contrario, corresponden a información falsa, editada o sacada de contexto.

"Antes de sacar conclusiones o de que esto siga tomando más fuerza sin una respuesta clara, queremos darte la oportunidad de hablar directamente y aclarar la situación", señaló el colectivo de hinchas en su comunicado.

B u s c a n e v i -

tar especulaciones. Comando Sur sostuvo que una respuesta del futbolista permitirá esclarecer los hechos y evitar que continúen las especulaciones entre los seguidores del club.

Asimismo, manifestó que el objetivo del pronunciamiento es que la hinchada conozca la versión oficial del jugador sobre las declaraciones que se le atribuyen y que han generado un intenso debate en redes sociales.

Hasta el momento, Paolo Guerrero no ha emitido un pronunciamiento público sobre el contenido difundido ni sobre el pedido realizado por Comando Sur. Mientras tanto, la polémica continúa generando reacciones entre los aficionados de Alianza Lima.



La insólita imagen de Erling Haaland tras el Mundial 2026: volvió a Noruega con un mapache disecado

El delantero del Manchester City, Erling Haaland, regresó a Noruega luego de la destacada participación de su selección en el Mundial 2026. Sin embargo, además de su desempeño en la cancha, el atacante llamó la atención por un curioso recuerdo que llevó desde Estados Unidos: un mapache disecado, el cual se volvió viral en redes sociales.

Las imágenes de Haaland descendiendo del avión con el peculiar objeto bajo el brazo sorprendieron a los aficionados. Según trascendió, el futbolista habría adquirido el mapache durante su estancia en Texas, donde Noruega disputó parte de sus encuentros mundialistas. El artículo tendría un valor aproxima-

do de 750 dólares.

Un Mundial histórico para Noruega

Más allá de la anécdota, Haaland fue una de las grandes figuras del Mundial 2026. El delantero marcó siete goles en cinco partidos y lideró a Noruega hasta los cuartos de final, instancia que la selección alcanzó por primera vez en su historia.

Tras la eliminación del torneo, el goleador destacó el impacto que tuvo la campaña de su equipo para el crecimiento del fútbol noruego.

"Eso realmente me llega al corazón: pusimos a Noruega en el mapa. Ojalá ahora podamos consoli-

dar nuestra presencia en Eurocopas, Mundiales y otras competiciones, porque nuestra generación es increíble", expresó.

Asimismo, envió un mensaje de motivación a las nuevas generaciones de futbolistas de su país.

"Espero que esto motive a los jóvenes de Noruega y les demuestre que es posible jugar en el escenario más grande del mundo vistiendo la camiseta de la selección", señaló.

Apoyará a Inglaterra en la recta final del Mundial

Haaland también reveló que, tras la eliminación de Noruega, alentará a Inglaterra en lo que resta del campeonato.

"Por supuesto que quiero



que gane Inglaterra. De pequeño tuve una camiseta de Inglaterra antes que la de Noruega. Es un gran país y una camiseta muy bonita", comentó el delantero.

Con una actuación sobresaliente y un recuerdo poco convencional de su paso por Estados Unidos, Erling Haaland volvió a ser protagonista tanto dentro como fuera de las canchas durante el Mundial 2026.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Crédito suplementario 2026: Congreso posterga el debate hasta el 14 de julio mientras el MEF evalúa proyectos

El Congreso de la República decidió ampliar por segunda vez el cuarto intermedio del debate del proyecto de ley del crédito suplementario para el año fiscal 2026. La medida fue adoptada para permitir que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) concluya la evaluación de las propuestas de inversión presentadas por los parlamentarios.

Durante la sesión plenaria, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, Alejandro Soto, informó que el dictamen ya fue elaborado por la comisión, pero aún falta la validación técnica, legal y presupuestal de los proyectos que podrían ser incorporados al texto final.

Soto explicó que, tras

varias horas de debate en el Pleno, los congresistas presentaron numerosas propuestas para incluir nuevas obras y disposiciones en el crédito suplementario, las cuales requieren una revisión detallada por parte del MEF antes de su aprobación.

El legislador precisó que la demora no responde a razones políticas, sino a la necesidad de garantizar que cada proyecto cumpla con los requisitos técnicos y cuente con el financiamiento correspondiente, evitando futuras dificultades en la ejecución de los recursos públicos.

Luego de escuchar el informe, el presidente del Congreso, Fernando Rospigliosi, aceptó el

pedido de ampliar el cuarto intermedio y dispuso que el debate se reanude el martes 14 de julio al mediodía. Hasta esa fecha, el Ministerio de Economía y Finanzas continuará evaluando la viabilidad de las propuestas presentadas por los congresistas. Concluido ese proceso, la Comisión de Presupuesto elaborará un nuevo texto sustitutorio junto con los anexos correspondientes.

El proyecto de crédito suplementario busca autorizar recursos adicionales para financiar diversas intervenciones y proyectos de inversión durante el presente año fiscal, por lo que su aprobación es considerada importante para la ejecución de obras y programas del Estado.

La Comisión de Presu-



puesto señaló que el plazo adicional permitirá presentar un dictamen más sólido, asegurando que la norma respete los principios de sostenibilidad fiscal y garantice el uso eficiente de los recursos públicos.

Perú busca convertir el litio y el uranio en motores de inversión y desarrollo económico

El Perú cuenta con un importante potencial para convertirse en uno de los principales productores de litio y uranio de América Latina, gracias a los yacimientos ubicados en la región Puno, especialmente en el proyecto Macusani. Especialistas consideran que estos recursos representan una oportunidad para impulsar el crecimiento económico y fortalecer la participación del país en la transición energética mundial.

El exministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, señaló que el litio y el uranio son minerales estratégicos debido a su creciente demanda para la fabricación de baterías, el desarrollo de tecnologías limpias y la generación de energía de bajas emisiones. Según explicó, el proyecto Macusani podría albergar más de cinco millones

de toneladas de litio, volumen que permitiría al Perú incorporarse al grupo de los principales productores mundiales y ampliar el denominado "Triángulo del Litio" hacia un nuevo escenario regional.

No obstante, advirtió que el principal desafío continúa siendo la demora en los procesos administrativos y la obtención de permisos, factores que podrían retrasar las inversiones necesarias para desarrollar estos proyectos.

Por su parte, el exministro Carlos Herrera Descalzi afirmó que el reto del país no debe limitarse a la extracción de minerales, sino también a promover la industrialización y generar mayor valor agregado mediante el desarrollo de industrias vinculadas a

la producción de baterías, sistemas de almacenamiento energético y otras aplicaciones tecnológicas.

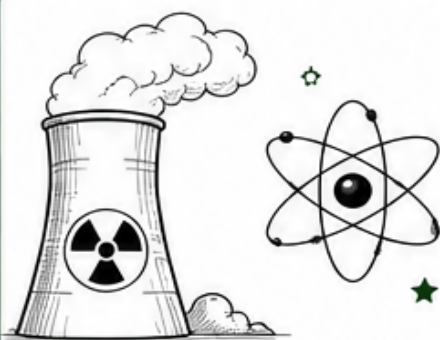
Asimismo, indicó que el uranio ofrece oportunidades para la generación de energía eléctrica, la medicina y diversas actividades industriales, aunque su aprovechamiento requiere elevados estándares tecnológicos, regulatorios y de seguridad.

Desde el Ejecutivo, el presidente del Consejo de Ministros, Luis Arroyo, sostuvo que el objetivo del Gobierno es que la explotación de estos recursos se traduzca en desarrollo para las regiones, generación de empleo y nuevas oportunidades de inversión, dejando de depender únicamente de la exportación de materias primas.

Especialistas coinciden en que el Perú po-



see una ventaja geológica importante, pero señalan que su éxito dependerá de garantizar estabilidad jurídica, agilizar los permisos, atraer inversión privada y promover una mayor industrialización para convertir el litio y el uranio en nuevos motores del crecimiento económico nacional.



ENTRETENIMIENTO

¡Todos los días un reto para tu mente!



PENSAR



DIVERTIRSE



APRENDER

¡Todos los días
un reto para
tu mente!



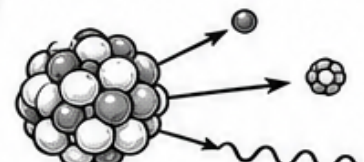
RADIOACTIVIDAD

¡Explora el conocimiento,
diviértete y aprende!



ENCUENTRA LAS PALABRAS

- Radioactividad
- Radiación
- Isótopo radiactivo
- Uranio 238
- Torio 232
- Polonio 210
- Partícula alfa
- Partícula beta
- Rayos gamma
- Ionización
- Decaimiento
- Vida media
- Núcleo atómico
- Energía nuclear
- Fisión nuclear
- Fusión nuclear
- Elemento radiactivo
- Detector Geiger
- Contaminación
- Blindaje
- Protección radiacional
- Centrales nucleares
- Medicina nuclear
- Radioterapia
- Yodo 131
- Carbono 14
- Tecnicio 99m

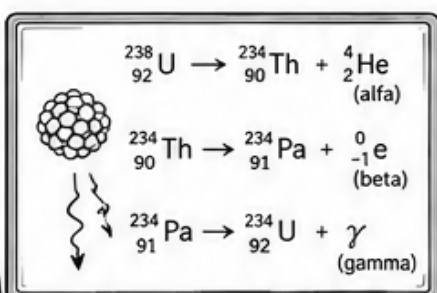


ENCUENTRA LAS DIFERENCIAS

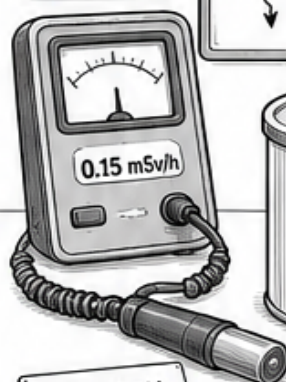


TABLA DE DECAIMIENTO RADIOACTIVO

→ α	→ ^4_2He
→ β	→ $^0_{-1}\text{e}$
→ γ	→ $^0_0\gamma$
→ p	→ ^1_1p



RADIACIÓN IONIZANTE



VIDA MEDIA
4.5 x 10⁹ años

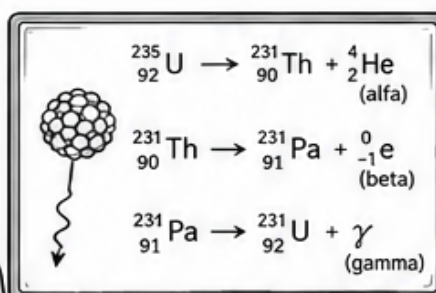
VIDA DE LA RADIOACTIVIDAD

- Medicina
- Industria
- Investigación
- Energía

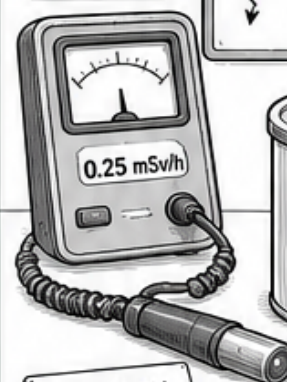


TABLA DE DECAIMIENTO RADIOACTIVO

→ α	→ ^4_2He
→ β	→ $^0_{-1}\text{e}$
→ γ	→ $^0_0\gamma$
→ p	→ ^1_1p



RADIACIÓN IONIZANTE



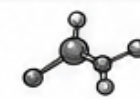
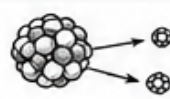
VIDA MEDIA
7.1 x 10⁹ años

USOS DE LA RADIOACTIVIDAD

- Medicina
- Industria
- Investigación
- Energía



Aprende jugando, descubre sin límites.



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Pareja de Jayden Adams deja devastadora carta de despedida tras su muerte: "Hasta que nos volvamos a encontrar"

La muerte del futbolista sudafricano Jayden Adams continúa generando una profunda conmoción. Esta vez, fue su pareja, Aqueelah Chloe Adendorf, quien conmovió a miles de personas al publicar una emotiva carta de despedida en sus redes sociales, recordando al jugador con un mensaje lleno de amor y dolor.

Adams, mediocampista del Mamelodi Sundowns y de la selección de Sudáfrica, falleció el pasado 11 de julio. La noticia fue confirmada por su familia y representantes, provocando múltiples muestras de pesar por parte de aficionados, compañeros de equipo y figuras del deporte.

En su publicación, Aqueelah recordó los momentos que compartió junto al futbolista y destacó el importante papel que des-

empeñó en su vida. Señaló que, además de ser su pareja, fue su mejor amigo y el principal apoyo para ella y su familia.

"Gracias por cada recuerdo, cada risa, cada abrazo y cada momento que compartimos. No solo fuiste el amor de mi vida, sino también mi mayor apoyo y mi mejor amigo", escribió en uno de los pasajes más emotivos de su mensaje.

La despedida concluyó con una promesa que conmovió a miles de seguidores. "Hasta que nos volvamos a encontrar. Te extrañaré cada día. Descansa tranquilo, mi ángel. Te amo por siempre", expresó la joven, con quien el futbolista tenía una hija.

Horas después, Aqueelah volvió a pronunciarse para agradecer las nume-

rosas muestras de solidaridad recibidas tras la muerte de Adams. A través de otro mensaje, señaló que el apoyo de las personas ha significado un gran consuelo para ella y para su pequeña hija durante este difícil momento.

La publicación rápidamente se viralizó y recibió miles de comentarios de apoyo provenientes de distintas partes del mundo, donde seguidores del fútbol expresaron sus condolencias y enviaron mensajes de fortaleza a la familia del deportista.

Jayden Adams era considerado una de las figuras con mayor proyección del fútbol sudafricano y había representado a su país en el Mundial 2026. Su repentina partida ha dejado un profundo vacío en el deporte y entre quienes compartieron su vida dentro y fuera de las canchas.



Piloto abandona avión en pleno vuelo y deja el aterrizaje en manos de su estudiante de 22 años: "Ya sabes qué hacer"

Un insólito y trágico hecho ocurrido en Argentina mantiene en conmoción al país. Una estudiante de aviación de 22 años logró aterrizar una avioneta por sus propios medios luego de que su instructor, Leandro Andrés Bertazzo, abandonara la aeronave en pleno vuelo durante una práctica realizada el pasado 4 de julio en la localidad de Toledo, provincia de Córdoba.

De acuerdo con la investigación preliminar, el vuelo de instrucción transcurría con normalidad hasta que, aproximadamente 40 minutos después del despegue, el piloto le indicó a su alumna que continuara al mando de la aeronave. Instantes después, se desabrochó el cinturón de seguridad, abrió la puerta del avión y saltó al vacío.

Antes de abandonar la avioneta Cessna 150, el instructor le habría dicho a la joven: "Ya sabes lo que tienes que hacer, sigue adelante", palabras que ahora forman parte de la investigación judicial.

Pese al impacto emocional de la situación, la estudiante mantuvo la calma, aplicó los procedimientos aprendidos durante su formación, se comunicó con la base aérea y consiguió aterrizar la aeronave de manera segura, sin sufrir lesiones.

Tras el aterrizaje, las autoridades activaron un operativo de búsqueda que culminó horas después con el hallazgo del cuerpo sin vida del instructor Leandro Bertazzo, de 42 años.

El director de la escuela de aviación Flying Parrot Córdoba informó que la joven quedó completamente en estado de shock tras lo ocurrido, ya que inicialmente creyó que el piloto realizaba una maniobra de entrenamiento o una broma.

Asimismo, señaló que Bertazzo era un instructor con experiencia y que durante esa misma jornada había realizado otro vuelo de instrucción sin presentar ningún comportamiento fuera de lo habitual, por lo que el hecho sorprendió a todos sus compañeros.

La Fiscalía Federal de Córdoba, en coordinación con la Junta de Seguridad en el Transporte, asumió las investigaciones para esclarecer las circunstancias del caso. Has-

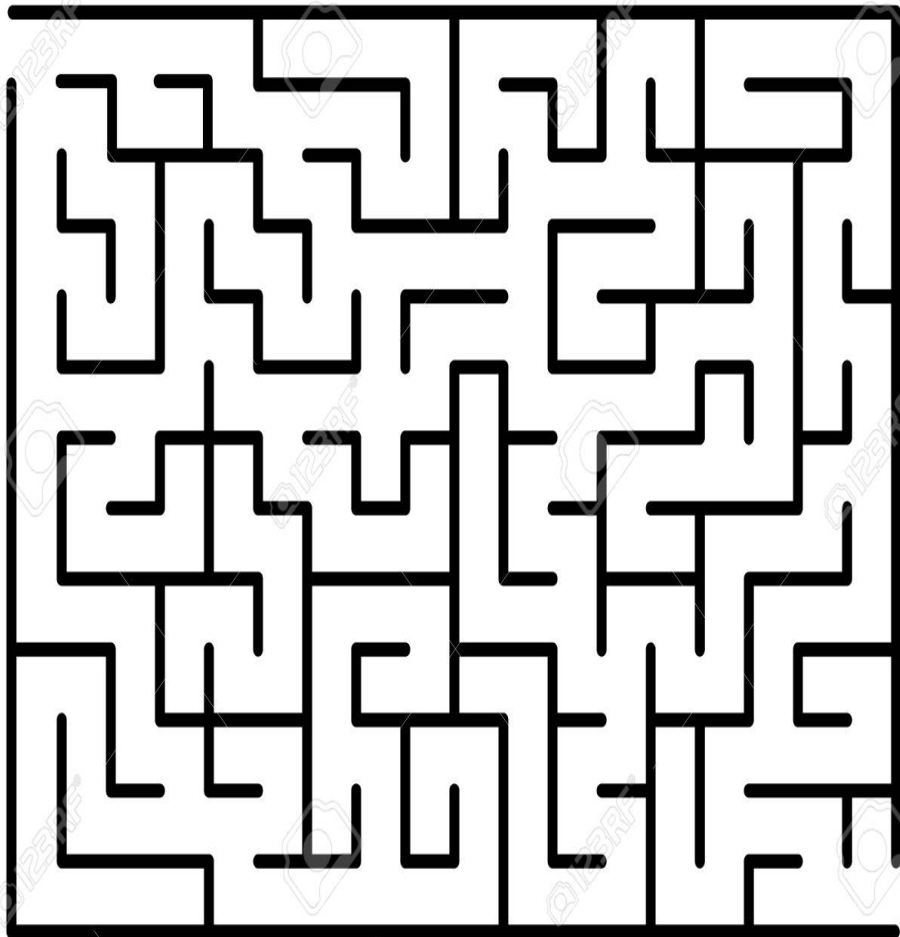


ta el momento, las autoridades descartaron fallas mecánicas en la aeronave y continúan realizando pericias para determinar qué motivó la decisión del piloto.

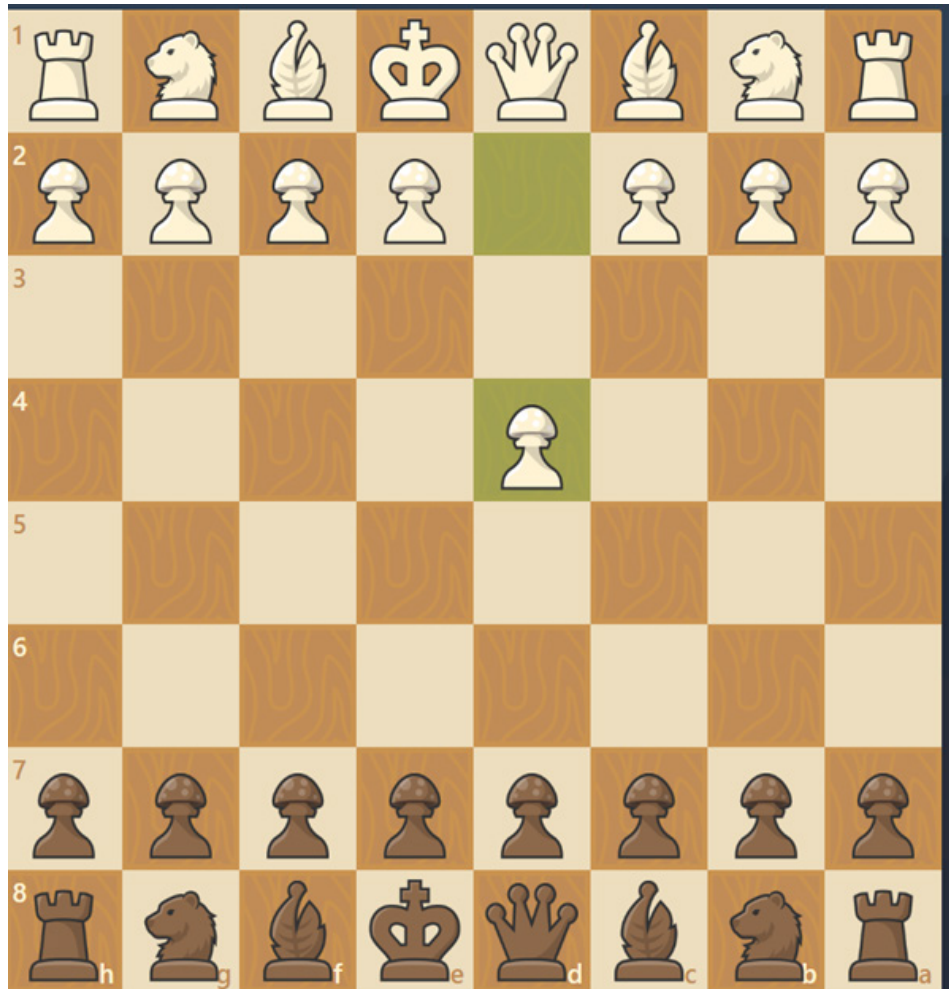
Mientras avanzan las investigaciones, la joven permanece fuera de peligro y recibe apoyo psicológico especializado para afrontar el fuerte impacto emocional que dejó este dramático episodio, considerado uno de los casos más inusuales registrados recientemente en la aviación argentina.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

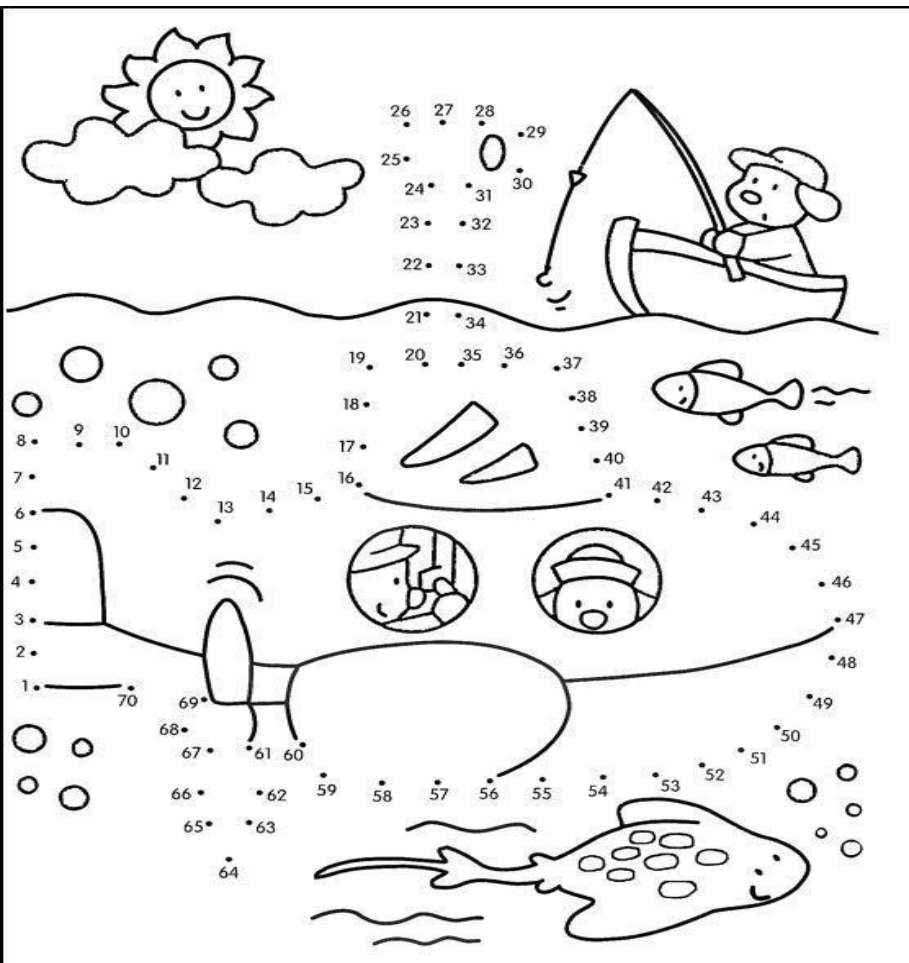
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

1					7		9	
	3			2				8
			9	6			5	
			5	3			9	
	1			8				2
6					4			
3							1	
	4							7
			7				3	

POR: *Lily*

HORÓSCOPO DE HOY

Aries
Sentirás un poco de cansancio físico, por lo que es fundamental priorizar el descanso. Recibirás una propuesta de negocios muy interesante que debes analizar con calma.

Tauro
Tus vínculos afectivos están en proceso de estabilización. No es el mejor momento para retomar proyectos antiguos; primero asegúrate de confiar en el equipo que te rodea.

Géminis
Será un día magnífico en compañía de tu ser amado. Descubrirás que tus finanzas están saludables y podrás recibir excelentes noticias en el terreno profesional.

Cáncer
Con la Luna Nueva en tu signo, es tu momento de brillar. Todo lo relacionado con tus proyectos personales y tu familia tomará un impulso muy positivo.

Leo
Se presenta un día ideal para reevaluar tus finanzas y hacer pagos pendientes. Enfócate en reinventarte y no dejes que el estrés laboral te abrumere.

Virgo
Tendrás grandes oportunidades de mejorar tu situación laboral. Se abrirán puertas que te darán tranquilidad y podrás disfrutar de momentos muy gratos en pareja.

Libra
Podrías enfrentar cierta confusión mental o emocional. Cuida mucho tus palabras, ya que tus mensajes podrían ser malinterpretados por tus compañeros de trabajo o pareja.

Escorpio
Será un día altamente intuitivo. Recibirás pistas clave en tus sueños que te ayudarán a definir lo que debes hacer en tu plano emocional y profesional.

Sagitario
Tendrás una fuerte tendencia a resolver asuntos de tu entorno íntimo. Es un día para ser prudente al hablar y evitar malentendidos con personas cercanas.

Capricornio
Jornada excelente para el amor, donde primará la complicidad y el buen humor con tu pareja. En el ámbito de la salud, es un momento excelente para comenzar a realizar actividad física al aire libre.

Acuario
Necesitarás replantearte ciertos vínculos cercanos sin tomar decisiones apresuradas. Mantén una actitud abierta para distinguir entre la realidad y la fantasía en tus relaciones.

Pisces
Sentirás la necesidad de cambiar de aires o alejarte un poco de la rutina. Esto te ayudará a ver las cosas con mayor claridad y abrirá nuevas perspectivas en tu vida diaria.

Diario **HOY**



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

“A veces los sueños también se vuelven realidad”



¡FELIZ CUMPLEAÑOS, CARLOS RODER RAMÍREZ!



Hoy queremos reconocer a una persona valiosa y desearle un año lleno de nuevas oportunidades, tranquilidad y grandes satisfacciones. Que cada experiencia fortalezca tu camino y que nunca pierdas el entusiasmo por alcanzar aquello que te hace feliz.

Esperamos que este día esté rodeado de buenos momentos, sonrisas sinceras y el cariño de quienes forman parte de tu vida. Disfruta cada instante y recibe este nuevo año con la mejor actitud.

Con afecto, tu familia. ¡Que tengas un cumpleaños extraordinario y un futuro lleno de éxitos!

FELIZ CUMPLEAÑOS, GIOVANNI PASTOR!



En esta fecha especial queremos expresarte nuestros mejores deseos y celebrar la alegría de compartir un año más de tu vida. Que los nuevos días lleguen con aprendizajes, momentos especiales y muchas razones para sentirte orgulloso de cada paso que das.

Que siempre tengas cerca a las personas que te brindan cariño y que cada proyecto que emprendas esté acompañado de buenos resultados.

Con mucho cariño, tu familia. ¡Disfruta tu día y recibe un fuerte abrazo!

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, ROMERO TORRES



Que este día especial marque el inicio de una nueva etapa llena de momentos felices, logros y experiencias inolvidables. Deseamos que la vida te sorprenda con muchas alegrías y que cada desafío se convierta en una oportunidad para seguir creciendo.

Que pases un hermoso cumpleaños rodeado del cariño y la compañía de las personas que te aprecian. Recibe un abrazo lleno de buenos deseos y que siempre reine la felicidad en tu camino.

Con mucho cariño, tu familia. ¡Felicidades!

No esperes, nunca va ser el momento adecuado



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz



ALIANZA PARA EL PROGRESO

POR LAS OBRAS QUE VEMOS A

GENARO

LO QUEREMOS

Genaro Ríos
ALCALDE DISTRITAL DE SAUCE

GOBERNADOR CONSEJERO PROVINCIAL DISTRITAL

NUEVO CANAL DE PAGO

¡Ahora puedes pagar tu recibo de luz en Caja Piura!

- Paga **uno o más** recibos.
- Atención en oficinas de Caja Piura.
- Acceso a toda su red de cajeros.
- Pago rápido, seguro y eficiente.

Desde el **16 de junio de 2026**, Caja Piura se incorpora al servicio de cobranza en línea de Electro Oriente.

Electro Oriente
Generando Progreso

www.gob.pe/elor

@elorsaoficial

Misa

Santa

Desde la Parroquia
El Triunfo de la Santísima Cruz de Tarapoto

Todos los días 7:00 pm
transmisión en vivo por:

HOY TV

CANAL 24 DE CABLE MUNDO
PARA TARAPOTO Y MOYOBAMBA

hoytvtarapoto

RADIO SAN ANTONIO
rica cumbia

96.9 FM TARAPOTO
90.1 FM PICOTA

Electro Oriente
Generando Progreso

COMUNICADO

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, se dirige a sus clientes y público en general de la Provincia de San Martín, para informar que, el **martes 14 de julio de 2026** se ejecutará una **Interrupción Programada del Servicio Eléctrico para el Mantenimiento Preventivo en Media Tensión** en el alimentador en 10 KV AMT TA-S07 PDS 7S028, con restricción del servicio de energía eléctrica, por lo que exhortamos tomar las previsiones del caso, en la fecha y lugares indicados a continuación:

FECHA: Martes 14 de julio de 2026
HORA: De 02:00 HORAS HASTA LAS 02:30: HORAS
ALIMENTADOR: PDS 7S028 - Interruptor 7S028 del Alimentador TA-S07

Lugares afectados: Avenida Lima Cuadras 1 y 2; Jirones: Ramón Castilla cuadras 1 a 3, Augusto B. Leguía cuadras 1,2 y 3, Alfonso Ugarte cuadras 1 y 2, San Martín cuadras 1 y 2, Miguel Grau cuadras 1 y 2 y Alegrías Arias de Morey cuadras 1 y 2.

Clientes mayores: Hotel Boca Ratón, Interbank, Roberto Iberico, Botica Inmaculada, Clínica Samaniego e Inkafarma,

Departamento de Distribución
Tarapoto, jueves 09 de julio de 2026

www.elor.com.pe

Diario

HIY